



Universidad de Quintana Roo

CONVOCATORIA

ADMISIONES

OTOÑO 2021

PRIMAVERA 2022

CONSULTA: [www.uqroo.mx/admisiones](http://www.uqroo.mx/admisiones)

ELIGE TU FUTURO

DECIDE SER

▶ UQROO

 Promoción UQROO DGSE

# DIVISIÓN CIENCIAS DE LA SALUD

A quienes aspiran a cursar una Licenciatura en modalidad escolarizada en el proceso de admisión al ciclo escolar 2021 - 2022, se les informa que deberán cumplir con lo siguiente:



## ETAPA 1

### Registro al Proceso de Ingreso

*Del 3 de febrero al 30 de abril aplica para Licenciaturas en Enfermería, Farmacia y Medicina*

**I. Realizar su pre-registro en la página de la Universidad para obtener la clave de aspirante:** <http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmision.jsp>

**Importante:** Es responsabilidad del aspirante, realizar el pre-registro completo y correcto de los datos solicitados, de acuerdo con sus documentos oficiales. Solamente podrás registrarte a un programa académico.

Si ya fuiste estudiante de la Universidad de Quintana Roo, deberás registrar tu matrícula anterior al momento de realizar el pre-registro para la obtención de clave de aspirante.

Para más información sobre la Oferta Educativa consultar en el sitio: <http://www.uqroo.mx/planes-de-estudio/>  
Consulta y descarga los folletos informativos de cada Campus: <http://www.uqroo.mx/admisiones/>

**II. Realizar el pago para el proceso de admisión:**

Sistema de Pagos Referenciados <https://pagos.uqroo.mx>

**Cuota por derecho de examen:**

**División de Ciencias de la Salud**

Examen CENEVAL EXANI-II DCS Mexicanos: \$787.00

Examen CENEVAL EXANI II DCS Extranjeros: \$1,396.00

**III. Entrega de documentos mediante la plataforma:** <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>

El aspirante deberá subir en la plataforma sus documentos **originales en su versión electrónica o en su caso, digitalizados correctamente en formato PDF (no fotografía), a más tardar el 30 de abril de 2021 a las 18:00 horas.**

**Requisitos para mexicanos:**

- a. **Clave de aspirante.** Seleccionar la clave correspondiente en la plataforma.
- b. **Comprobante de pago** por proceso de admisión, con el nombre completo y clave del aspirante.
- c. Original del **Certificado de Estudios Completos de Bachillerato.**
  - Para los aspirantes que se encuentren cursando el último semestre del bachillerato, pueden presentar, en esta etapa del proceso de admisión, una Constancia de estudios o Historial académico con promedio general al último semestre cursado. El documento deberá ser oficial, sellado y firmado por la institución emisora.
  - Para los aspirantes que ya concluyeron su bachillerato, deberán presentar el Certificado de Estudios Completos de Bachillerato. En caso de que el certificado de estudios se encuentre en trámite, en esta etapa del proceso de admisión, deberás presentar una constancia oficial (con calificación final) con fotografía cancelada con sello de la institución donde estudiaste, en la que se especifique que concluíste tu bachillerato, historial académico o algún otro documento similar expedido por la autoridad educativa correspondiente que demuestre que hayas concluido tu bachillerato.

**Requisitos para extranjeros:**

- a. **Clave de aspirante.** Seleccionar la clave correspondiente en la plataforma.
- b. **Comprobante de pago** por proceso de admisión, con el nombre completo y clave del aspirante.
- c. **Original y traducción al español** (En caso de que aplique) de la Constancia de bachillerato o **Certificado Total de Bachillerato** u Official High School Transcript con promedio de 1° a 5° semestre en escala de 0 a 10 o de 0 a 100, con promedio general al último semestre cursado.
- d. **Constancia del nivel de dominio del idioma español.** Sólo aspirantes de habla distinta al español.
- e. **Pasaporte vigente.**

**FOTOGRAFÍA DIGITAL**

Deberás subir un archivo con una **fotografía a color y digital** (no selfi), que te la podrás tomar desde tu celular. **En caso de ser admitido**, tu fotografía formará parte del portal del estudiante, será utilizada en la credencial y en documentos como constancias, cardex, entre otros. La foto deberá tener las siguientes características:

- a. Reciente, de frente, sin lentes, con el rostro descubierto y con fondo blanco. No enviar imágenes de otras fotografías.
- b. Vestimenta color oscura: blusa, camisa o playera con mangas.
- c. El tamaño de la fotografía no debe ser mayor a **5 megas** y la resolución de **480 píxeles de Ancho por 640 píxeles de Alto**, en **formato JPG**
- d. El archivo deberá llevar tu nombre completo. *Ejemplo: Cristina Yáñez Domínguez.jpg*

## IV. Obtención de Ficha de admisión y pase de ingreso al Examen de Admisión

Posterior a la entrega y validación de los documentos señalados anteriormente, el aspirante deberá realizar un segundo registro en línea para la obtención de su folio CENEVAL.

Después de realizar el registro en línea, obtendrá un formato con el folio CENEVAL (**Pase de ingreso al examen EXANI-II**), el cual deberá descargar para subir a la plataforma: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>

Después de ser validado el folio CENEVAL, el aspirante podrá descargar de la misma plataforma, su **Ficha de admisión.**

### Importante

1. Para obtener la ficha de admisión y pase de ingreso al EXANI-II, el aspirante deberá cumplir con todos los requisitos y entregar la documentación completa de acuerdo a lo establecido en la presente convocatoria. No se realizará el registro de aspirantes con documentación incompleta.
2. Todos los requisitos deben estar completos y en perfectas condiciones, sin manchas, ni tachaduras, ni enmendaduras.
3. El pago por proceso de admisión es intransferible, válido únicamente para el proceso seleccionado y no es reembolsable. Es responsabilidad del aspirante resguardar el original y una copia del comprobante de pago para cualquier aclaración posterior.
4. Al aspirante que proporcione información o documentación falsa, se le invalidará el derecho a ingresar o permanecer en la Universidad, en el momento en que se detecte.
5. Todos los documentos expedidos en el extranjero deberán estar traducidos al español.



## ETAPA 2

### Examen de Admisión

DCS 15 de mayo, 09:00 horas

**Para participar en el Examen de Admisión quienes aspiran deberán identificarse con:**

1. Ficha de admisión
2. Pase de ingreso al examen EXANI-II
3. Identificación oficial con fotografía (original), que pueden ser las siguientes:
  - Credencial de la escuela de procedencia, vigente y en buen estado.



- Credencial del INE vigente.
- Pasaporte vigente.
- Pre cartilla o Cartilla de identidad del Servicio Militar Nacional.

El examen está compuesto por dos módulos:

- EXANI-II Admisión** que comprende las áreas: Pensamiento matemático, Pensamiento analítico, Estructura de la lengua y Comprensión lectora.
- EXANI-II Diagnóstico** integrado por un módulo específico por carrera con cuatro áreas (Biología, Química, Lenguaje escrito, Inglés)

### Importante

1. Los contenidos del examen son propiedad del Centro Nacional de Evaluación Educativa para la Educación Superior A.C. (CENEVAL), por lo que queda prohibida la sustracción, reproducción parcial o total de la misma; incurrir en alguno de estos supuestos tendrá como sanción la anulación del examen, independientemente de las acciones legales a que haya lugar en términos de la legislación de la materia aplicable y vigente.
2. En el sitio <http://www.uqroo.mx/admisiones/guias-para-el-examen-de-seleccion/> encontrarás la información de las pruebas de competencias básicas y la de competencias disciplinares, correspondiente a las carreras de la División de Ciencias de la Salud, así como la Guía del EXANI-II.
3. Es importante señalar que los porcentajes de las fases del proceso de selección de Otoño 2021 de las tres licenciaturas de la División de Ciencias de la Salud serán: 60% CENEVAL EXANI-II, 30% Promedio de Bachillerato y 10% Fase Académica y Psicométrico.



## ETAPA 3

### Fase de Diagnóstico Académico

DCS 16, 17 y 18 de junio

#### I. Fase de Diagnóstico Académico

**División de Ciencias de la Salud.** Para participar en la fase académica debes ser seleccionado con base en la puntuación obtenida en el EXANI-II. Consulta la lista de aspirantes seleccionados para participar en la fase académica de la DCS en el sitio web [www.uqroo.mx/admisiones](http://www.uqroo.mx/admisiones), que será publicada a partir de las 18:00 horas del **día 9 de junio**.

- Deberás llegar a la sede de aplicación 30 minutos antes del horario asignado para presentar cada actividad.
- Identificarse con su ficha de admisión, pase de ingreso al examen EXANI-II (DCS) e identificación oficial con fotografía.



## ETAPA 4

### Publicación de resultados 20 de julio a partir de las 18:00 horas

La relación de aspirantes admitidos que aplicaron Examen de Admisión, se publicará en el sitio [www.uqroo.mx/admisiones](http://www.uqroo.mx/admisiones) el **20 de julio a partir de las 18:00 horas**.

En el caso de la **División de Ciencias de la Salud** la asignación de lugares se realizará considerando los cupos disponibles en cada programa de licenciatura y las calificaciones finales más altas, de acuerdo al porcentaje obtenido.



## ETAPA 5

### Sólo aspirantes admitidos

#### Proceso de Inscripción

Si fuiste admitido deberás realizar tu proceso de inscripción en las fechas establecidas del **16 al 20 de agosto de 2021 de las 09:00 a las 18:00 horas** a través de los medios definidos en el Campus correspondiente.

Es importante considerar que para completar tu proceso de inscripción deberás haber concluido satisfactoriamente tus estudios de bachillerato, cuando se cumpla la fecha declarada por la SEP para la conclusión del ciclo escolar 2020-2021.

El proceso de inscripción tiene dos fases: **Entrega de documentos y Registro de inscripción**.

Anticipadamente, el aspirante deberá subir **del 21 al 23 de julio (hasta las 18:00 horas)** la documentación requerida en la plataforma correspondiente.

El área de Admisiones, **del 16 al 20 de agosto**, realizará el proceso de matriculación y posteriormente recibirás un correo electrónico, indicando los siguientes pasos a seguir para completar tu registro de inscripción (carga de asignaturas) y el inicio de cursos de acuerdo con el Calendario Institucional 2021.

Previamente el aspirante admitido deberá subir, en la fecha indicada, en la plataforma: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>, los siguientes documentos **originales en su versión electrónica o en su caso, digitalizados correctamente en formato PDF (no fotografía)**:

**Ejemplos de documentos en su versión electrónica:** *Certificado de bachillerato electrónico con código QR, Copia certificada de acta de nacimiento que se descarga por el internet, Formato CURP actualizado que se descarga por internet.*

- a. Si adeudaste el **Certificado de Terminación de Estudios** deberás presentarlo a más tardar el **22 de noviembre de 2021**. En caso de no cumplir con la entrega en el plazo establecido procederá la **baja definitiva**, conforme con los Art.15, Art. 16 y Art. 35 del Reglamento de Estudios Superiores (RES) de la Universidad de Quintana Roo.
- b. Original del **Acta de Nacimiento ACTUALIZADA**
- c. **Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.)**
- d. Comprobante de pago de la **Cuota por concepto de inscripción al Ciclo Otoño 2021**, con el nombre completo y matrícula, a más tardar el **30 de noviembre de 2021**. Deberás pagar, una vez que tengas registrada tu carga académica, el monto establecido por el H. Consejo Universitario como se menciona:
  - Inscripción de estudiantes de nuevo ingreso (mexicanos): \$2,467.00
  - Inscripción de estudiantes de nuevo ingreso (extranjeros): \$4,142.00

Para realizar el pago debes ingresar al **Sistema de Pagos Referenciados**, a través de la liga <https://pagos.uqroo.mx/>

Todos los aspirantes admitidos extranjeros o con estudios de Bachillerato realizados en el extranjero deberán presentar, adicional a lo anterior:

- a. **Certificado Total de Bachillerato** o su equivalente **apostillado y traducido al español** (En caso de que aplique, con firma y sello del traductor autorizado), a más tardar el **22 de noviembre de 2021**.
- b. **Acta de Nacimiento apostillada y traducida al español** (En caso de que aplique, con firma y sello del traductor autorizado)
- c. Original de la **Resolución de Revalidación** expedida por la Secretaría de Educación Pública o en su defecto, una constancia de que se encuentra en trámite.
- d. Documento que acredite su estancia legal en el país expedida por migración (**VISA DE ESTUDIANTE**) o en su defecto, una constancia de que se encuentra en trámite.

### Importante

1. No se realizará la inscripción de aspirantes admitidos con documentación incompleta.
2. Todos los requisitos deben estar completos y en perfectas condiciones, sin manchas, ni tachaduras, ni enmendaduras. En caso que un documento entregado presente tachaduras, enmendaduras, manchas o se encuentre en mal estado, deberá reponerlo dentro del plazo establecido en el calendario escolar vigente.
3. En caso de que se llegara a comprobar la falsedad total o parcial de la documentación presentada para la inscripción de primer ingreso o en caso de que un aspirante fuese admitido en forma condicionada y no entregue la documentación indicada para su ingreso o inscripción, en la fecha establecida en el calendario escolar vigente, **en este caso procederá la baja definitiva**, conforme con los Art.15, Art. 16 y Art. 35 del Reglamento de Estudios Superiores (RES) de la Universidad de Quintana Roo.
4. Es responsabilidad del aspirante extranjero, una vez aceptado asegurarse de realizar el trámite de la Visa de estudiante.
5. Es responsabilidad del aspirante extranjero o con estudios de Bachillerato realizados en el extranjero, una vez aceptado asegurarse de realizar el trámite de la Resolución de Revalidación ante la Secretaría de Educación Pública.



6. Todos los documentos expedidos en el extranjero deberán estar apostillados y traducidos al español (En caso de que aplique, con firma y sello del traductor autorizado)
7. Es responsabilidad del aspirante realizar el trámite de legalización de firmas de su Certificado Total y Parcial de bachillerato ante el Gobierno del Estado de la entidad federativa donde fue originalmente expedido.
8. Es responsabilidad del aspirante resguardar el original y una copia del comprobante de pago para cualquier aclaración posterior.
9. Puedes consultar y solicitar la copia certificada de tu acta de nacimiento en: <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>
10. Puedes descargar tu Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.) en: <https://www.gob.mx/curpl/>
11. Posteriormente, cada aspirante deberá presentar sus documentos originales en físico para su validación en el campus que corresponda. Lo anterior cuando las condiciones de la actual pandemia lo permitan. Esto se les notificará previamente a través del sitio: [www.uqroo.mx/admisiones](http://www.uqroo.mx/admisiones)



## ETAPA 6

**Sólo aspirantes admitidos**

**Examen de Diagnóstico y Ubicación de Inglés**

El examen de diagnóstico y ubicación de inglés se realizará en el Campus correspondiente del **16 al 21 de agosto de 2021**



## ETAPA 7

**Sólo aspirantes admitidos**

**Programa de Introducción a la Universidad (PIU)**

Las/los aspirantes admitidos deberán cursar el PIU del 23 al 27 de agosto que, se desarrollará en el Campus Chetumal Salud.

El Programa de Introducción a la Universidad es de carácter obligatorio y para acreditarlo el aspirante deberá tener al menos un 80% de asistencia.





## ETAPA 8

### Sólo para aspirantes admitidos al Curso de Nivelación (DCS)

#### I. Inscripción al Curso de Nivelación, Período Otoño 2021

Las/los aspirantes admitidos que fueron seleccionados para participar en el *Curso de Nivelación de la División de Ciencias de la Salud*, para su ingreso al ciclo primavera 2022, de acuerdo con los resultados del Examen EXANI-II, promedio de bachillerato, Fase Académica y cupo de la carrera deberán:

- Inscribirse del **16 al 20 de agosto**

#### Importante

El Curso de Nivelación es de carácter obligatorio y para poder realizar su inscripción deberá acreditarlo: tener al menos un 80% de asistencia, realizar las actividades académicas y evaluaciones, las actitudes y valores forman parte de la acreditación.

#### II. Requisitos para el Curso de Nivelación, Período Otoño 2021

- Entregar ficha de aspirante impresa.
- Original y copia del comprobante de pago de la cuota de inscripción al Curso de Nivelación de la DCS.  
**Cuota: \$4,000.00**
- Realizar el pago mediante el **Sistema de Pago Referenciado a través de <https://pagos.uqroo.mx/>**
- Formulario de inscripción debidamente requisitado (Obtenerlo en la División de Ciencias de la Salud)
- 2 fotografías tamaño infantil, de frente, recientes, en papel mate autoadherible, en blanco y negro o a color.
- Copia de Pasaporte vigente. Sólo aspirantes extranjeros.

#### Importante

1. Todos los requisitos deberán entregarse de manera personal en la División de Ciencias de la Salud.
2. Todos los requisitos deben estar completos y en perfectas condiciones, sin manchas, ni tachaduras, ni enmendaduras.
3. No se realizará el registro de aspirantes con documentación incompleta.

### III. Participar en el Curso Introdutorio en la División de Ciencias de la Salud

Los alumnos que fueron admitidos al programa educativo de **Farmacia** deberán participar en un *Curso Introdutorio de la División de Ciencias de la Salud*, para su ingreso al Ciclo Otoño 2021.

- Cursar el curso introductorio del **16 al 27 de agosto**, que se desarrollará en las aulas de la División de Ciencias de la Salud.

#### Importante

El Curso introductorio es de carácter obligatorio y deberá acreditarlo con al menos un 80% de asistencia, realizar las actividades académicas y evaluaciones, las actitudes y valores que forman parte de la acreditación.

# INSCRIPCIÓN AL CICLO PRIMAVERA 2022

## DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD



### ETAPA 1

#### Sólo para aspirantes admitidos

#### Proceso de Inscripción Enfermería y Medicina, 6 y 7 de enero

Si fuiste admitido deberás realizar tu proceso de inscripción en las fechas establecidas del **6 al 7 de enero del 2022 de las 09:00 a las 18:00 horas** a través de los medios definidos en el Campus correspondiente.

El proceso de inscripción tiene dos fases: **Entrega de documentos y Registro de inscripción.**

Anticipadamente recibirás un correo electrónico indicando el período en el que deberás subir la documentación requerida en la plataforma correspondiente.

El área de Admisiones, **el 6 y 7 de enero**, realizará el proceso de matriculación y posteriormente recibirás un correo electrónico, indicando los siguientes pasos a seguir para completar tu registro de inscripción (carga de asignaturas) y el inicio de cursos de acuerdo con el Calendario Institucional 2022.

Previamente el aspirante admitido deberá subir, en la fecha indicada, en la plataforma: <http://192.100.164.66:8082/GESDOCI/>, los siguientes documentos **originales en su versión electrónica o en su caso, digitalizados correctamente en formato PDF (no fotografía):**

**Ejemplos de documentos en su versión electrónica:** *Certificado de bachillerato electrónico con código QR, Copia certificada de acta de nacimiento que se descarga por el internet, Formato CURP actualizado que se descarga por internet.*

- Si adeudaste el **Certificado de Terminación de Estudios** deberás presentarlo a más tardar el **22 de abril de 2022**. En caso de no cumplir con la entrega en el plazo establecido procederá la **baja definitiva**, conforme con los Art.15, Art. 16 y Art. 35 del Reglamento de Estudios Superiores (RES) de la Universidad de Quintana Roo.
- Original del **Acta de Nacimiento ACTUALIZADA**
- Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.)**
- Comprobante de pago de la **Cuota por concepto de inscripción al Ciclo Primavera 2022**, con el nombre completo y matricula, a más tardar el **5 de abril de 2022**. Deberás pagar, una vez que tengas registrada tu carga académica. Para realizar el pago debes ingresar al **Sistema de Pagos Referenciados:** <https://pagos.uqroo.mx/>

Todos los aspirantes admitidos extranjeros o con estudios de Bachillerato realizados en el extranjero deberán presentar, adicional a lo anterior:

- Certificado Total de Bachillerato** o su equivalente **apostillado y traducido al español** (En caso de que aplique, con firma y sello del traductor autorizado), a más tardar el **22 de abril de 2022**.
- Acta de Nacimiento apostillada y traducida al español** (En caso de que aplique, con firma y sello del traductor autorizado)



- c. Original de la **Resolución de Revalidación** expedida por la Secretaría de Educación Pública o en su defecto, una constancia de que se encuentra en trámite.
- d. Documento que acredite su estancia legal en el país expedida por migración (**VISA DE ESTUDIANTE**) o en su defecto, una constancia de que se encuentra en trámite.

### Importante

1. No se realizará la inscripción de aspirantes admitidos con documentación incompleta.
2. Todos los requisitos deben estar completos y en perfectas condiciones, sin manchas, ni tachaduras, ni enmendaduras. En caso que un documento entregado presente tachaduras, enmendaduras, manchas o se encuentre en mal estado, deberá reponerlo dentro del plazo establecido en el calendario escolar vigente.
3. En caso de que se llegara a comprobar la falsedad total o parcial de la documentación presentada para la inscripción de primer ingreso o en caso de que un aspirante fuese admitido en forma condicionada y no entregue la documentación indicada para su ingreso o inscripción, en el plazo establecido, **en este caso procederá la baja definitiva**, conforme con los Art.15, Art. 16 y Art. 35 del Reglamento de Estudios Superiores (RES) de la Universidad de Quintana Roo.
4. Es responsabilidad del aspirante extranjero, una vez aceptado asegurarse de realizar el trámite de la Visa de estudiante.
5. Es responsabilidad del aspirante extranjero o con estudios de Bachillerato realizados en el extranjero, una vez aceptado asegurarse de realizar el trámite de la Resolución de Revalidación ante la Secretaría de Educación Pública.
6. Todos los documentos expedidos en el extranjero deberán estar apostillados y traducidos al español (En caso de que aplique, con firma y sello del traductor autorizado)
7. Es responsabilidad del aspirante realizar el trámite de legalización de firmas de su Certificado Total y Parcial de bachillerato ante el Gobierno del Estado de la entidad federativa donde fue originalmente expedido.
8. Es responsabilidad del aspirante resguardar el original y una copia del comprobante de pago para cualquier aclaración posterior.
9. Puedes consultar y solicitar la copia certificada de tu acta de nacimiento en: <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>
10. Puedes descargar tu Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.) en: <https://www.gob.mx/curpl>
11. Posteriormente, cada aspirante deberá presentar sus documentos originales en físico para su validación en el campus que corresponda. Lo anterior cuando las condiciones de la actual pandemia lo permitan. Esto se les notificará previamente a través del sitio: [www.uqroo.mx/admisiones](http://www.uqroo.mx/admisiones)



**ETAPA 7**

---

**Sólo para aspirantes admitidos**  
**Programa de Introducción a la Universidad (PIU)**

Todos los/las aspirantes admitidos deberán cursar el PIU del **13 al 14 de enero** que, se desarrollará en el Campus Chetumal Salud.

El Programa de Introducción a la Universidad es de carácter obligatorio y para acreditarlo el aspirante deberá tener al menos un 80% de asistencia.

***Observaciones:***

- Para los aspirantes a la División de Ciencias de la Salud, la vigencia de la convocatoria aplicará para el ciclo otoño 2021 y primavera 2022.
- Cualquier modificación a la presente convocatoria será atribución del H. Consejo Universitario y se dará a conocer por medio de la Secretaría General.
- Derivado de las condiciones generadas por la actual pandemia y con el objeto de salvaguardar la salud de los aspirantes, los términos, condiciones y fechas descritas en esta Convocatoria estarán sujetas a cambios, con previo aviso, por lo que corresponderá a los y las aspirantes estar al pendiente y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas.

### ▼ **CAMPUS CHETUMAL BAHÍA**

Boulevard Bahía s/n esq. Ignacio Comonfort, Col. Del Bosque.  
C.P. 77019, Chetumal Quintana Roo, México

**Teléfono:** 800 008 77 66

**Correo:** admisioneschetumal@uqroo.edu.mx

**Facebook:** Promoción UQROO DGSE

### ▼ **CAMPUS CHETUMAL SALUD**

Avenida Erick Paolo Martínez s/n esquina 4 de marzo, Col. Magisterial.  
C.P.77039. Chetumal, Quintana Roo, México.

**Teléfono:** 800 008 77 66

**Correo:** admisioneschetumal@uqroo.edu.mx

**Facebook:** Promoción UQROO DGSE

### **CAMPUS COZUMEL**

Av. Andrés Quintana Roo s/n, con 110 Sur, Col. Maravilla.

#### ▼ C.P.77660 Cozumel, Quintana Roo, México

**Teléfono:** (987) 872 9101

**Correo:** admisionescozumel@uqroo.edu.mx

**Facebook:** AdmisionesUqrooCozumel

**Twitter:** UQRooCozumel

### ▼ **CAMPUS PLAYA DEL CARMEN**

Av. Universidad s/n C.P.77710

Playa del Carmen, Quintana Roo, México

**Teléfono:** (984) 877 3460

**Correo:** admisionesplayadelcarmen@uqroo.edu.mx

**Facebook:** UQROO Playa del Carmen

**Instagram:** @uqroo\_playa\_del\_carmen

### ▼ **CAMPUS CANCÚN**

Av. Chetumal SM 260 Mza 16 y 21 Lote 1-01, Fracc. Prado Norte,  
C.P. 77519 Cancún, Quintana Roo, México

**Correo:** admisionescancun@uqroo.edu.mx

**Facebook:** Uqroo Cancun

**Twitter:** UQROOCancun

PARA MAYOR INFORMACIÓN:  
[www.uqroo.mx/admisiones](http://www.uqroo.mx/admisiones)

